



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCION CDNAT-2020-0026  
SALTA, 19 de febrero de 2020.  
EXPEDIENTE N° 20.458/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Prof. Andrea Cecilia Chocobar – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Inglés Técnico II” (4º Año) de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal (Plan 2002) – con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal solicita la prórroga de su personal docente interino y los que tienen vencimiento el 31 de diciembre de 2019.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 realizada el 17 de diciembre de 2019 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: “Prorrogar las designaciones interinas de los docentes incluidos en la Nota N° 532-SRT-2019, de acuerdo al detalle obrante en la misma, desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición.

Que en el presente caso se procede a prorrogar la designación del Prof. Andrea Cecilia Chocobar – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la materia “Inglés Técnico II” de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal por el lapso aprobado.

Que según lo indicado por la Sede Regional Tartagal el gasto de la presente designación será atendido con las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra de Inglés, al cargo docente de Teresita Mercado, y el PAD de Psicología Evolutiva de la planta de la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

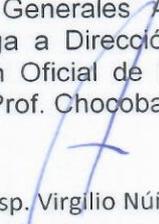
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación interina de la Prof. **ANDREA CECILIA CHOCOBAR** – DNI N° 30.287.621 – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Inglés Técnico II” (4º Año) de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Indíquese que el gasto emergente de la presente designación será atendido con las economías de los cargos docentes de: jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura Inglés, profesor adjunto con dedicación simple de Psicología Evolutiva y Teresita Mercado (con licencia sin goce de haberes) de la planta de Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Chocobar, cátedra, Escuela de Perforaciones, Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para posesión de funciones de la Prof. Chocobar.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales